



**OJUELOS**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Fracción CERCADA DE TI

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 Fracción CERCADA DE TI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscrito Licenciado Carlos Humberto Buendía Domínguez, convoca a Ustedes Regidores a la 25 veinticinco Sesión de carácter Extraordinaria de este H. Ayuntamiento Constitucional de Ojuelos de Jalisco, el día 10 de Febrero del 2017 a las 11:00 horas, en la Sala de Cabildo, Recinto Oficial, para lo cual se somete a su consideración la siguiente propuesta de:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia, declaratoria de Quórum Legal, instalación de la Sesión y aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación para omitir la lectura del Acta de la Sesión No. 24 y aprobación de la misma.
3. Puntos a tratar por el Presidente Municipal, David González González.
4. Clausura de la Sesión.

**ATENTAMENTE**

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruflo”  
Ojuelos de Jalisco, Jalisco, a 13 de Febrero del 2017

C. LIC. CARLOS HUMBERTO BUENDÍA DOMÍNGUEZ,  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.



H. AYUNTAMIENTO 2015-2018